

RESOLUCION No. 96-4-1-1-10089

RAUL FERNANDEZ CEVALLOS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A., otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta el 21 de Septiembre de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.96-092 de 10 de Mayo de 1996 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A., en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Primera del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que en un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

10 MAYO 1996

R

Abgdo. Raúl Fernández Cevallos

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

RFC/gpc  
1996.05.10  
Expt.No. 7027.76

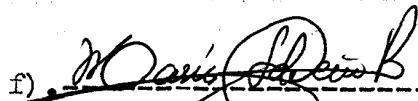
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO  
11-05-96

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

DOY FE: AL MARGEN DE LA ESCRITURA NO. (1492) SE MARGINA QUE SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL SEGUN ESCRITURA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, DE ACUERDO A LA RESOLUCION NO. 96-4-1-1- 0089 DICTADA POR EL SR. AB. RAUL FERNANDEZ CEVALLOS INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO DE FECHA 10 DE MAYO DE 1.996.- EN ESTA FECHA .-

MANTA 15 DE MAYO 1.996.-



f) 

Maria L. Cedeno Rivas  
ABOGADA  
Notaria Publica Primera  
MANTA

DOY FE: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA NO. (136) DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1.976 DE CONTRATO DE COMPAÑIAS COMERCIAL E INDUSTRIAL "CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA QUE MEDIANTE RESOLUCION NO. 96-4-1-1- 0089 EXPEDIDA POR EL SR. AB. RAUL FERNANDEZ CEVALLOS INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO HA SIDO APROBADO EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL SEGUN ESCRITURA NO. (1.492) DE FECHA 21 de SEPTIEMBRE de 1.995 .-

MANTA 15 DE MAYO 1.996.



f) 

Maria L. Cedeno Rivas  
ABOGADA  
Notaria Publica Primera  
MANTA



R.B. .

00014

Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION  
A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-  
TOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " CONSERVAS ISABEL ECUATO -  
RIANA SOCIEDAD ANONIMA ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI -  
CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO -  
( 454 ) Y ANOTADO EN EL REPERGORIO GENERAL CON EL NUMERO-  
OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES ( 823 ) EN ESTA FECHA.

MANTA, 23 DE JULIO DE 1.996



  
Adela Rocío Alarcón Covelllos  
Registradura Mercantil  
Del Cantón Manta